EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 7 de Diciembre de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3207

QUINTAS

En el día 3 de los corrientes ha quedado constituída la asociación mutua para la redención de mozos sorteables de esta Zona en el presente año, sobre la base de 24 Socios, quedando abierta la inscripción hasta el día 7 del actual.

Los que deseen formar parte de la misma, pueden ver las condiciones en esta redacción

Aviso

Ha llegado á esta población, (donde permanecerá 4 ó 5 días), la dueña del acreditado establecimiento de Valladolid, titulado *El Salón de la Moda*, con un bonito y elegante surtido en sombreros modelo para señoras y niñas.

HOTEL CONTINENTAL

NOTA. Se reforma toda clase de sombreros usados.

VINO

Desde mañana se expenderá superior tinto y clarete en la bodega de don M. Rodríguez Bocos, á 30 céntimos litro.

DE JUEVES Á JUEVES

La tristeza del Invierno.—Las golondrinas.—El asunto de Melilla.—Incertidumbre.—Comentarios.—Expectativa incomprensible.—De localidad.—La Cruz Roja.—Los hijos del trabajo.—Asambleas dignas de aplauso.—Las Hijas de María.—Sociedades de invierno.

Hemos llegado á un período en que los sucesos que ocurren en nuestra ciudad son bien escasos. Se aproxima la estación de los hielos, y si durante el verano no domina mucho la nota alegre en Palencia, calculen nuestros lectores lo que sucederá en este período en que se cierran los paseos, única distracción que podemos gozar durante cierta parte del año. El invierno con toda su tristeza se acerca á pasos de jigante; pierden las calles su animación; las personas forman su tertulia en los Casinos y cafés, y las jóvenes palentinas que tanta belleza prestan á los lugares donde concurren, hacen ahora lo que las golondrinas; emigran, no á otros países como aquellas obscuras aves, pero sí á buscar su reclusión en el hogar doméstico.

Así, pues, la nota alegre que yo procuro siempre llevar á mis amables lectoras, se eclipsa casi por completo al empezar el período invernal, teniendo que buscar mis impresiones para estas crónicas, en aquellos sucesos que nos llegan de fuera, y de los que nos dan cuenta los periódicos.

Es verdad que ahora con el asunto de Melilla, tan traído y llevado por la opinión y la prensa, no faltan impresiones que comunicar á los lectores. El movimiento de tropas; las conferencias del hermano del Sultán con el General Martínez Campos, y las diversas opiniones que existen acerca de los planes de éste, son otros tantos motivos para que las conversaciones se animen y los periódicos llenen esas largas columnas que nunca se sacian. Al entusiasmo ha seguido la espectación; al patriotismo ha sucedido la incertidumbre, y hoy los ojos de todos los españoles se hallan fijos en el campo de Melilla, esperando la solución que ha de darse al conflicto que nos suscitaron los riffeños, y que para nosotros es asunto de honra nacional.

La ansiedad que en España domina está justificada. No puede suponer la opinión que el Gobierno mandara á nuestra plaza africana tanto aparato de fuerzas, confiriendo el mando de las mismas á un general de prestigios en el Ejército, para que se concretasen exclusivamente á una expedición militar.

De ahí los comentarios que se hacen á la situación expectante de nuestros soldados en aquel territorio. De ahí el que no podamos menos de recordar las infames tropelías que los riffeños cometieron con la guarnición de Melilla, en vida del malogrado general Margallo, y de ahí que, en vista de todo esto, se hagan comparaciones entre las villanas agresiones de las kabilas, y la lenidad excesiva que emplea en aquella plaza Martinez Campos.

Pero ya lo hemos dicho antes de ahora. Serían prematuros cuantos juicios se hicieran acerca de lo que consignamos, porque el conflicto sigue en pie; hasta ahora el Sultán no ha dado á España todas las explicaciones que demanda nuestro honor ofendido, y, quién sabe; el menor pretesto, un paso más en la línea neutral, una palabra enérgica del Bajá del campo ó un ademán impositivo de Muley Araaf, pueden hacer resurgir la indignación en nuestros soldados y romper las hostilidades, mal contenidas, en aquel territorio.

No vamos, según decimos, á emitir nuestra opinión en este asunto, en primer lugar porque se hallan por medio autorizados pareceres que debemos respetar, y muy principalmente porque todavía no ha llegado el momento de depurar la responsabilidad que le quepa ó gloria que corresponda, á quien se halla encargado de dar una solución definitiva al conflicto.

Ningún asunto, excepto el de Melilla ha ocupado con predilección á la prensa.

Nuestra localidad no ha sido fecunda en sucesos durante los días transcurridos desde mi última revista. Ha habido, sin embargo, uno, el cual ha conseguido despertar interés en Palencia, haciendo que la nota humanitaria, llegara á acariciar nuestras almas. Nos referimos á las dos reuniones que se han celebrado en la Sociedad de Amigos del País, para tratar de reorganizar *La Cruz Roja* en nuestra provincia, y de las que hemos dado cuenta en EL DIARIO con la oportunidad debida.

Lo confesamos ingenuamente y con el orgullo que despierta en nosotros todo pensamiento benéfico que encuentra eco en la noble ciudad donde escribimos. Siempre hemos reconocido la alteza de sentimientos que abriga Palencia; pero no podíamos esperar que tan expontáneamente respondiera al llamamiento que se la hizo, aumentando después las listas de adhesiones, para que la Asociación de *La Cruz Roja* llegue á tener vida propia en nuestra provincia, y pueda de este modo ejercitar los sagrados y caritativos móviles que la guían.

Otro de los asuntos que ha ocupado nuestra atención, aunque todavía no se ha manifestado con toda la tristeza que le caracteriza, es el que se relaciona con la clase jornalera. Grupos de humildes braceros empiezan á demandar de nuestro Excmo. Ayuntamiento el trabajo de que carecen, notandose en sus demacrados rostros la necesidad que les obliga á solicitarlo.

Afortunadamente, y también lo decimos con orgullo, la citada Corporación jamás ha olvidado á los hijos del trabajo al llegar la cruda estación invernal. Cuando no les emplea en obras municipales, atiende, por medio de *plus*, á que no les falte el debido sustento á ellos y sus familias. Asambleas locales que de tal modo previenen esas crisis de la clase obrera, merecen el aplauso que nosotros de todo corazón las envíamos.

Ningún otro asunto ha despertado la atención en nuestra ciudad. La función religiosa que la Asociación de «Hijas de María» dedica á su Sagrada Protectora, lleva todas las tardes gran número de fieles á la espaciosa iglesia de San Francisco.

Algunas Sociedades de invierno anuncian bailes y funciones dramaticas, y, excepto las heladas que continùan cayendo, no creo hayamos experimentado más impresiones en la semana que hago objeto de esta revista.

Clotaldo.

Desde la Corte.

Madrid 6 de Diciembre de 1893.

Sr. Director:

Como ha hecho hermosa tarde, la gente política y la que no lo es, ha preferido tomar el sol en los paseos á perder el tiempo y quemarse la sangre disputando en círculos y centros. Ha habido desanimación y escasez de noticias y no pocos comentarios al bando fijado en Melilla por el general en jefe, en que manda que sean pasados por las armas cuando infrinjan las ordenanzas, cometan determinados delitos, falten á sus disposiciones dén noticias de la campaña, etc. etc., con lo cual los periodistas que andan por allá han de tentarse la ropa antes de escribir ó telegrafiar.

Aplaúdese que Martínez Campos adopte severas medidas para mantener viva la disciplina y la confianza de los soldados en sus jefes, pues sin esto no hay ejército posible; y de seguro que no extremará ningún rigor con los periodistas á quienes estima y da noticias. En verdad que pacificadas las kabilas y en tranquila marcha las obras del fuerte, el trabajo de los noticieros ó corresponsales en Melilla y su campo se reduce á bien poca cosa, á menos de escribir detalles nimios acerca de lo que se ve en el campo moro ó campamento español.

Otra cosa seria si los amantes de sensaciones y los que lamentan que ya que tenemos en africa 20.000 hombres no demos batallas, se vieran servidos por cualquier complicación que no es de esperar. Oyese ahora que es probable que se trate por Martínez Campos con Muley Araaf el deslinde de la zona neutral, en cuya faja poseen predios cultivados los riffeños á quienes el emperador había de expropiar é indemnizar. La cuenta que el gobierno delega todas sus facultades en el general para que obre como tenga por conveniente, no solo en lo referente á fuerte de Sidi Guariach, sino en lo tocante á indemnización de guerra, zona neutral y garantias.

Estos rumores han menester no solo confirmación sino explicación. Por de pronto no parece llano que el gobierno se sacuda la cuestión africana y la eche exclusivamente sobre los hombros de Martínez Campos, porque aun cuando el medio es de lo más cómodo conocido, los poderes centrales han de tener siempre la iniciativa y direceión de ciertos asuntos y ser responsables de cuanto ocurra. Las cuestiones hispano-africanas encierran extraordinaria importancia política; y creo yo que el gobierno de Sagasta las ha de mirar con detenimiento.

Noticias de hoy confirman que Inglaterra ha adquirido nuevos territorios al Sur del imperio marroquí más abajo del Sur y de la factoría de cabo Juby en un puerto situado en la desembocadura del Seguia el Haura, donde hay aguas potable y tierras fértiles. Las poderosas islas británicas no descansan en el movimiento de espansion colonial y mercantil, agrandando la esfera de su acción, empleando para ello con frecuencia la fuerza. Estos pasos en Africa han sidó realizados con el mayor sigilo, que los ingleses guardan cuando lo necesitan. Otras veces dan aire á lo que piensan, como por ejemplo *The Times* de Londres que lanza la idea de que en determinadas circunstancias será preciso ocupar territorio en la costa española cercana á Gibraltar.

No se oye nada de particular acerca de divergencias en el seno del ministerio, descontento en las filas ministeriales, crisis, apertura de Cortes, etc. etc. Parece que á fin de mes se dará por terminada la primera legislatura y en los primeros días de Enero, antes de convocar para la segunda, se hará la anunciada amplia combinación de gobernadores. De aproximación entre Silvela y Cánovas se sigue hablando. En el campo republicano hay quietud: hoy con motivo de sus días ha sido muy visitado Salmerón. Se niega que los estudiantes le silbaron días pasadas cuando el intento de adelantar vacaciones y de cuyos propósitos han desistido asistiendo ya á clase como de ordinario.

Sagasta progresa en su salud, pero de seguro que no irá á Palacio en esta semana. Castelar desmiente la noticia que ha circulado de que pensaba ir al Parlamento así que se abran las Cortes pues su retirada de la política es definitiva. Por eso gran número de posibilistas que se niegan á ingresar en las filas monárquicas se están agrupando al lado de Carvajal á quien proclaman como jefe en defecto del gran tribuno.

De dinamita hay poco nuevo: se siguen hallando datos en muchos lugares de Europa acerca de la extensión y arraigo de los dinamiteros.—De tratados de comercio estamos como estábamos. En teatros y salones no pasa nada que merezca párrafo aparte.

Los telegramas de provincias y extranjero no contienen noticias de extraordinario interés.

Suyo afcmo.—F.

***

Las revelaciones de *El Correo Español*, á las cuales me refiero en uno de los telegramas que remito á esa Redacción, aunque inspiradas en Viarreggio, están—á lo que pareco.—corregidas y aumentadas en Madrid; y tal vez á su redacción no haya sido estraño un elocuente diputado de la minoría tradicionalista, cuya letra se reconozca en el autógrafo si la acción del Fiscal lleva á la Justicia hasta la incausación de aquel autógrafo.

Si así fuese, y las tales revelaciones, —por ir á lo que parece dirigidas á comentar actos bien sean del Gobierno, bien del jefe del Estado.—esto último sobre todo—precisan de la intervención

M.C.D.2022

del Juzgado, pudiese resultar un suplicatorio para solicitar de las Cortes, el permiso necesario al Juez, para procesar á un señor Diputado.

Al discutirse ese suplicatorio, las Cortes oirían esas graves acusaciones contra el Gobierno y aun contra el mismo jefe del Estado, y los efectos buscados, esto es, el escándalo y el ruido en torno de actos de caracter grave en cuanto que se refieren á iniciativas contrarias á nuestro alejamiento de las conveniencias de naciones extrañas causaría no poca impresión.

Dios mediante la opinión sana y sensata del país, dará pronta cuenta de acusaciones que inspiran ùnicamente la animosidad política y la oposición sistemática á la actual Regente de España.

***

Muchos comentarios hacíanse esta tarde en los círculos políticos, de la visita hecha esta mañana á Palacio por el general de brigada Sr. Arolas.

En efecto, el acto realizado por el bizarro militar, puede llamarse político, puesto que el general Arolas, ha militado siempre en los partidos más avanzados.

Además dudaban los republicanos y hasta se permitían chanzonetas con los periódicos ministeriales que venían sosteniendo lo que iba a ocurrir; pero el tiempo ha dado la razón á estos últimos.

El general Arolas ha cumplimentado á la Reina Regente.

—Un triunfo más para nosotros, decían esta tarde los partidarios del Trono.

***

Mas de 3.000 000 de pesetas que ningún año, se han invertido, durante el actual en el fomento de Obras Públicas.

Con tal motivo, periódicos y personas sensatas, aplauden las gestiones que al frente de dicha Dirección viene haciendo el ilustrado ingeniero Sr. Quiroga Ballesteros.

MELILLA

ECOS DE LA CAMPAÑA

He aqui las noticias que leemos en los alcances de los periódicos, relacionadas con nuestra plaza africana:

Deslinde de la zona neutral]

El Sr. Sagasta ha recibido un telegrama del General Martínez Campos.

Nada le dice que tenga relación con el estado de salud. Consulta, en cambio, algunos puntos relacionados con la determinación de la zona neutral, y se muestra partidario de que se verifique la determinación de límites de una manera definitiva.

El jefe del Gobierno opina de la misma manera; cree que no puede dejarse pasar esta ocasiòn sin que sea desalojada por completo la zona neutral; pero como esto es una legítima consecuencia del tratado de Wad-Rás requiere notificarlo al Sultán, porque éste tiene que indemnizar á los riffeños el valor de las propiedades que poseen en la faja de 500 metros que comprende la zona.

Puede, pues, considerarse seguro que la zona neutral será deslindada.

Informes oficiales

Ayer á última hora se recibió telegrama oficial de Melilla dando cuenta de haber desembarcado ciento once acémilas, el material de construcción pedido y víveres en abundancia.

El telegrama añadia que, como de costumbre, al terminar los trabajos del fuerte se habian retirado las tropas sin incidente alguno.

Misa de campaña

Según dicen los periódicos, la celebrada en Melilla por los artilleros en honor á su Sagrada Protectora Santa Bárbara ha sido solemnísima y constituido un espectáculo grandioso, habiéndola oido el cuartel general y las tropas acampadas.

Después visitó el general Martínez campos las obras de Sidi-Aguariah, viéndose desde allí muchos moros que se dirigian á la feria de Frajana. Esta se ha verificado más al interior, à fin de ocultarse.

El hermano del emperador ha llamado á los jefes de las kabilas para participarles que responden con sus cabezas de cualquier acto contra España.

Es inexacto que haya agitación en la kábila de Benisicar.

La paz está asegurada por ahora.

El general Martínez Campos se muestra infatigable. Las tropas hacen maniobras, y el propósito del general es tenerlas en movimiento para acostumbrarlas à la vida de campaña.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del primer teniente Alcalde Sr. Romero y con asistencia de los Sres. Calderón, Barrios, Polo, Velez, Gutierrez, Ortega Bernal, Sànchez, Puertas, Ortega Fernández, Lanchares, Gómez y Gallán.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Romero expuso la causa de ocupar la presidencia, motivada por una ligera indisposición que sufre el Sr. Azcoitia, sintiendo la corporación la dolencia que aqueja á la presidencia.

Entrase en el despacho ordinario, quedando la corporación enterada, de una carta del Sr. Alcalde de Santander, acusando recibo de la cantidad, remitida últimamente, producto de la suscripción popular.

Se da lectura de una comunicación del Consejo de la caja de ahorros, dando cuenta del fallecimiento del Depositario de dicho establecimiento don Luciano Casado, acordándose hacer constar en actas, la gran pérdida sufrida, del que ha sido modelo de empleados por su probidad, honradez y laboriosidad, como cuantos salen de la Secretaría de la corporación, y que como empleado del municipio, con gran número de años, se entregue á la viuda, la cantidad que puede corresponderla.

Se confirma para el cargo vacante en la caja de ahorros à D. Saturnino Oliva Fernandez, propuesto por el consejo de administración de dicho establecimiento.

Conforme con lo propuesto por la Comisión de Policía Urbana, se acuerda nombrar para la vacante de barrendero al antiguo carrero Fernando Pérez y para la vacante que este deja á Pedro Durán Calvo.

La misma Comisión manifiesta en informe, de que se da lectura, que siente no poder facilitar á la Diputación Provincial el agua que desea para la estación Etnológica, por la carencia que de dicho líquido existe en el depósito; pero que lo tendrá en cuenta para el día en que por la abundancia se pueda facilitar, y que respecto á la construcción del sumidero, no ve inconveniente en que se autorice su construcción, ya sea dentro de la plazuela de Maternidad ó en la parte del Campo.

Se aprobó el proyecto de convenio celebrado entre la Comisión de Policía Urbana y D. Josè M.ª Ampuero, para la expropiaciòn de la casa núm 15 en la calle de Barrionuevo, que ha de venir á formar la nueva via en proyecto, que ponga en comunicación dicha calle con la de Gildefuentes.

Se aprobó también el informe de la misma Comisión, sobre colocación de una lámpara para alumbrar el trayecto que en la calle Mayor antigua existe entre el Palacio Episcopal y las puertas del Río, defiriendo así á la justa petición de los vecinos de dicho trayecto.

Le fué concedido permiso á D. Alfonso de Guzmán, para que pueda proceder á la limpieza de la acometida á la alcantarilla, para el servicio de su casa número 5 de la calle de Carnicerias.

Previo informe de la Comisión y capellán le fué concedida á D. Matías Lanchares una sepultura á perpetuidad en el cementerio general.

De acuerdo con lo infórmado por la Comisión de Policía Rural les fué concedido trigo del pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Se aprobó y acordó el pago de una relación de jornales de obreros, ocupados en la construcción de las bóvedas del depósito de aguas.

El Sr. Romero, como presidente de la Comision de Policía Urbana, dio cuenta de haberse presentado seis aspirantes à la plaza de arquitecto vacante, sintiendo la Comisión no disponer de igual número, para poder darles colocación, teniendo en cuenta, los meritos de cada uno, pero que como el favorecido solo podía ser uno, la Comisión apreciando las hojas de estudio y demás circustancias de cada uno de los aspirantes, se atrevía á proponer para dicho puesto à D. Juan Agapito Revilla, que quedó nombrado por unanimidad.

Abandona el salón el Sr. Romero y ocupada la presidencia por el Sr. Calderón se aprueba el proyecto de convenio, celebrado entre la Comisión de Policia Urbana y D. Pedro Romero Herrero, sobre expropiación de parte de terreno de la casa núm. 16 de la calle de Gil de Fuentes declarado de utilidad, para la nueva vía que ha de poner en comunicaciòn dicha calle con la de Barrionuevo.

Y no habiendo más asuntos al despacho, ni ningún Sr. Concejal que quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la Sesión.

LA CRUZ ROJA

Adhesiones

D. Evasio Rodríguez Blanco.
» Manuel Gómez.

Fiesta en el Círculo de Obreros

Mañana á las siete y media habrá Misa de Comunión en la iglesia de las Carmelitas, para los alumnos de la Escuela y asistentes al Círculo, y se ruega la asistencia á los Sres. Protectores.

A las siete y media de la noche habrá velada en el Círculo, en la que se leerán poesías à la Santísima Virgen alternadas con coros, que cantará el Orfeón, ejecutando también la pequeña orquesta del Círculo algunos números de su repertorio.

Presidirá la velada el Ilmo. Sr. Obispo, acompañado de la Junta directiva del Protectorado.

Agradecemos al Sr. Director de «La Propaganda Católica» la invitación que nos ha hecho para el citado acto, que no dudamos habrá de revestir la solemnidad y el esplendor acostumbrados.

Mañana á las ocho de la noche, con motivo de la festividad del día, se celebrara baile en los espaciosos Salones de la Sociedad «Liceo de Palencia» para el que hemos sido atentamente invitados.

No dudamos que la velada resultarà con la mayor brillantez, siendo grandes la concurrencia y animación.

Como veran nuestros lectores por la Sesión del Excmo. Ayuntamiento que publicamos en otro lugar, ha sido nombrado arquitecto municipal, D. Juan Agapito Revilla.

***

También en la misma Sesiòn confirmó el nombramiento hecho por el consejo de Administración de la Caja de Ahorros á favor de D Saturnino Oliva Fernández, para la vacante por defunción de D Luciano Casado.

A uno y otro agraciado enviamos nuestra enhorabuena.

Según R. O. fecha 4 del corriente ha sido promovido al empleo de capitán del cuerpo de Artillería nuestro paisano D. Daniel Gavalda y Brizuela.

Enviamos al interesado y á su familia nuestra enhorabuena.

Con motivo de la llegada de los mozos sorteables de la zona de esta capital, sería muy conveniente que por la Alcaldía, se diera orden á la escuadra de serenos, para que no permitiera después de una hora determinada de la noche, que se dieran voces ni se produgeran escándalos en la vía pública, con perjuicio de los vecinos, a quienes algunos *zulus* no dejan conciliar el sueño.

Un severo castigo en los primeros momentos, serviría de lección.

Ha tomado posesión del destino de Oficial de 5.ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, nuestro amigo D. Vicente Baroja y Monturus, que servía igual destino en la de Ciudad Real.

Se avisa á los contribuyentes que el día 10 es el último del 2.º período para poder pagar la contribución sin recargo en cuyo día, á pesar de ser festivo, se hallará abierta la oficina para recojer sus talones el que lo desee.

Como sean bastantes los hijos de esta provincia que se hallan sirviendo en el Regimiento Infantería de Valencia y quizá haya quien no sepa dónde se halla por las varias órdenes y contraórdenes que se le han dado, consideramos de gran interés copiar lo que dice *La Correspondencia Militar* de ayer.

Hélo aquí:

El Regimiento de Valencia está en Málaga *por equivocación*, primero iba á Córdoba, luego á Utrera, más tarde á Granada, por último á Algeciras y por fin á Malaga.»

Ya lo saben, pues, los interesados, el Regimiento se halla en la actualidad en este último punto.

La medicina que se toma con gusto ayuda mucho à la curación

(*Desconfiar de las imitaciones*)

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia Provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algún tiempo la *Emulsión Scott*, en las casas Hospicio y Dementes, así como en practica particular habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Salamanca 4 enero 1886.

Dr. PEDRO SANCHEZ LLEVOR.

Seccion festiva

2.° CONGRESO

Aspecto del Salón.—preparativos para la 1.ª Sesión.

Al reseñar ayer las emociones
que produjo mi entrada
en el salón donde el Congreso había
de volver á tomar gran resonancia
porque allí se miraban comisiones
de toda la comarca
desde la parte de Villatoquite
al Valle de Cerrato y la Valdavia,
se me olvidó decir que conmovido
derramé algunas lágrimas
que una de Husillos me enjugó solícita
creo que con la enagua.

¡Y cómo no llorar ante el aspecto
que ofrecía á mi vista aquella sala
dispuesta para el caso con un lujo
y una fina elegancia
que daban á entender que habían andado
de las niñas allí las manos blancas!

Al frente se veía una gran mesa
cubierta de badana,
á la cual, y sin duda con objeto
de cubrirla las patas,
rodeaba un pañuelo de ocho puntas
de color de café todo él á rayas.
En el centro del mismo un gran escudo
representando á España,
y a los lados haciendo de maceros
y como dando guardia
á aquel sillón presidencial, dos perras
graves, derechas y de finas lanas
que con aspecto sério sostenían
una escoba de caña.

Sujetas con tachuelas
en las paredes se veían estampas
representando los asuntos que ahora
más la atención nos llaman
y los cuales ocupan las columnas
de la prensa diaria,
viéndose entre ellos el retrato propio
de Don Mateo Sagasta,
cuyo hermoso tupé, según digeron,
la víspera formaron las muchachas
con pelo de una moza de Santoyo
y otra de Villabastas.

Adornada con cintas de hiladillo
y con flores de malva,
del techo descendía
una preciosa araña,
y en bancos, sillas y hasta en grandes cestas
y cajones de pasas,
se veia gran número de jóvenes
congreguistas sentadas
todas luciendo los airosos trajes
que los domingos en paseo gastan.

Aquello ya tenía el grave aspecto
de esos Congresos que preside Cánovas
á los cuales asisten oradores
que con arranques elocuentes hablan,

M.C.D.2022

y al mirar en los rostros de las chicas
la ansiedad reflejada,
supuse que tendrían las Sesiones
muchísima importancia.
Conque me adelanté con el respeto
que aquel acto solemne demandaba
en tanto que seguían los acordes
del ¡cuerno! y la guitarra,
y haciendo ante la noble Presidenta
una graciosa cortesía larga
mientras me dió á besar aquella luego
la punta de la saya,
ocupé mi lugar después de haberme
recojido una de Monzón la capa.
Sonó la campanilla,
calló el ¡cuerno! y la flauta;
se escucharon murmullos precursores
de lid parlamentaria,
y volviéndose á mí la Presidenta
dijo con la voz alta:
«¡Abierta la sesión, puede leerse
de la anterior el acta!»

Se continuará.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 7.—Regular concurrencia ha habido en el mercado hoy y se ha notado bastante animación en las compras, siendo las entradas y precios que rigieron para los cereales los siguientes:

Trigo 300 fanegas á 38'50 reales las 92 libras.

Cebada 200 á 21 reales la fanega.

Las ofertas sobre vagón se hicieron á 40 reales las 92 libras trigo, no habiéndose pagado mas que á 39 50.

—

VILLADA, 6.—Con regular concurrencia se ha celebrado este mercado en el que á la venta se pusieron los artículos que anoto y siendo los precios que rigieron los siguientes:

Trigo 800 fanegas a 39 reales las 92 libras; cebada 50 de 24 á 25; centeno 20 de 26 á 27; avena 40 de 16 á 17; garbanzos 100 de 60 á 108; alubias 80 de 54 á 72; yeros 30 de 36 á 38; muelas de 26 á 40 y patatas 100 arrobas de 2'50 á 3 reales arroba.

El mercado de ganado vacuno ha sido de bastante importancia, pues en la actual época acuden muchos labradores de esta zona á proveerse de aquella clase de ganado para hacer la matanza, siendo el número de reses que se presentaron 550 habiendo quedado vendidas 400.—*El Corresponsal.*

—

CEVICO DE LA TORRE, 6.—Los precios que rigieron en este mercado para los pocos artículos puestos a la venta, son los siguientes:

Trigo á 40 reales las 92 libras; cebada á 22 reales la fanega; garbanzos á 150 y patatas á 3 reales arroba.

El precio para la cántara de vino es à 9 reales.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 6.—800 fanegas trigo se pusieron á la venta al detall en este mercado, cuyo precio para las 94 libras fué á 38'50 reales.

En partidas no se concertaron operaciones habiéndese ofrecido por los tenedores del trigo a 39 reales las 94 libras, no habiéndose pagado mas que á 38'50.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo frío.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 6.—Los precios que rigen en este mercado para los artículos que anoto; así como la entrada que hubo de trigo es como sigue:

Trigo 500 fanegas de 40'25 á 40'50 reales las 94 libras, cebada de 20 á 21 la fanega y centeno de 23'50 á 24.

Tendencia del mercado sostenida.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa

Viernes.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España.

En la S. I. Catedral celebra de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo, y después de la Misa dará la bendición papal: predica el Sr. Magistral.

En San Francisco termina el Novenario á la Inmaculada Concepción: á las siete y media hay comunión general para las hijas de María: á las cinco de la tarde, expuesto S. D. M. se rezará la Estación y el Rosario, seguirá el sermón y la Reserva, terminándose con la despedida cantada por las Hijas de María.

En San Miguel hay Misa solemne á las diez, y sermón que predicará un Padre Dominico, estando S. D. M. expuesto todo el día.

Sábado.—Ayuno: Santa Leocadia vg. y mártir

Ultima hora

MADRID 7 (9 20 m.)

Petición al Gobierno.—En previsión de una ruina

El Circulo de «La Unión Mercantil», después de celebrada sesión en que se trató extensamente del asunto, pedirá al Gobierno la derogación del Arancel que viene rigiendo desde el año 1882, con objeto de evitar de este modo los perjuícios que ocasiona al Comercio, el cual se hallaría pronto, de no accederse à la petición, amenazado por inminente ruina.

En Melilla

Las últimas noticias recibidas de aquella plaza africana, continúan dando cuenta del estado de tranquilidad en que se halla, así como de haber depuesto por completo las kábilas su actitud belicosa.

—

MADRID 7 (9 40 m.)

Lo que agrada á López Domínguez.

Dícese que el Ministro de la Guerra ha expuesto que no se halla muy conforme con la actitud expectante de nuestro ejército en Melilla. Añade que le agradaría más el que Martinez Campos realizara algún hecho de armas llegando las tropas hasta donde debieran, pues de este modo resultaría airosa la solución que no duda se dará en breve al conflicto.

La opinión

Se hacen comentarios en los círculos y lugares públicos, á la pasividad en que se encuentran nuestras tropas en Melilla. El haberse mandado á aquel territorio á un General de los prestigios de Martínez Campos, dicen que no responde á la lenidad que emplea en las operaciones de campaña.

—

MADRID 7 (11'55 t.)

Melilla.—Los temporales.—El Crucero «Luzón»

En este momento acaban de recibirse noticias de Melilla, las cuales dicen que no existe novedad en aquella plaza. Reinan grandes temporales, dificultando los trabajos del fuerte. El crucero «Isla de Luzón» ha llegado á Tánger, quedando á disposición del Cónsul español, con objeto de evitar los temores que ha expuesto al Gobierno.

—

El Gabinete italiano.—El Rey Humberto.

Han surgido serias dificultades para la constitución del Gabinete italiano. El Rey Humberto pone reparos á la lista que le ha presentado Zanardelli para formar Ministerio.

Más petardos.

En Alaix (Francia) estalló anoche un petardo, el cual llevó la alarma á la población, causando destrozos materiales, aunque, afortunadamente, ninguna desgracia.

—

MADRID 7 (12'25 t.)

Lo que dice el Sultán.

Telegramas recibidos de Melilla en el Ministerio de la Guerra, dicen que el Sultán pondrá á disposición del General Martinez Campos, á los principales causantes de los sucesos desarrollados contra España, incluso al Santón que predicó la guerra á las kábilas.

El Infante D. Antonio.—Habrá paz.—Entre el Sultán y el Principe

S. A. el Infante D. Antonio, dícese que marcha de Melilla con una comisión al Sultan. Esto parece indicar que probablemente no tardará en hacerse la paz, si el Sultán cumple los deberes que tiene con nuestra nación. Asegúrase que aquel mantiene frecuente correspondencia con el príncipe Muley Araaf.

—

MADRID 7 (12'55 t.)

Consejo de Ministros

El que se ha celebrado hoy con S. M. la Reina Regente, revistió escaso interés. Después de haberse dado cuenta de los asuntos del día, se puso á la firma regia la reorganización de las plantillas de artillería y de la armada.

El nuevo Gabinete francés.

El Embajador de España en París, Sr. León y Castillo, telegrafía dando cuenta del nuevo Gabinete francés y diciendo que éste continuará el criterio proteccionista.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

Imp. de Alonso é Hijos

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS — SECCION DE ANUNCIOS — COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes e Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMAS SE VUELVE AGRIO

Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España, J. URIACH, y C.ª Moncada, núm. 20, Barcelona. En Palencia, Natalio de Fuentes Aspurz é Hijo.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

Á los mozos sorteables del reemplazo de 1893

AGENCIA

Gran Centro de Redenciones, Subvenciones y Sustituciones

DE LOS EJÉRCITOS DE LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR

Establecida en Guadalajara, calle del Horno de San Gil, número 5.

Director propietario, D. Antonio Boixareu y Claverol

CAPITAL EN GARANTÍAS, pesetas 250.000

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Por 800 pesetas depositadas antes del sorteo, serán redimidos á metálico ó subvencionados con 1.500 pesetas si le tocase para la Península, y si para Ultramar será sustituido.

Por 200 pesetas será redimido del servicio de Ultramar.

Por 125 pesetas será sustituído del servicio de Ultramar.

Por 100 pesetas será subvencionado con 1.000 pesetas.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA.—Existe una operación en esta Agencia por 225 pesetas, que al mozo asegurado que le corresponda por el número que obtenga en sorteo servir en Ultramar, se le devuelven las 225 pesetas y se le libra gratis.

Don Antonio Boixareu y Claverol gratificará con 3.000 pesetas á la persona que le justifique ha dejado de cumplir una operación seguro de quintas en los 13 años que viene dedicándose á este negocio, con alguno de sus muchos asegurados.

Para cuantos detalles se deseen dirigirse á esta Dirección ó á nuestro Representante en Palencia D. Julián de Laguardia, San Juan, núm. 4.

CAMISERÍA DE M. ESPESO (1)

Mayor principal, 144 y 136

Gran sustido en Camisas de Fradela, desde 5 pesetas.

Gran colección en camisas blancas y color, desde 3 pesetas.

Buen corte.—Confección esmerada.

Taller de composturas

Por 4 pesetas se pone cuello, puños y pechera de rico hilo

Por 2,50 se pone cuello y puños, de rico hilo.

Por 1,25 cuello de rico hilo.

Taller de planchado

Por 1 real se plancha una camisa al brillo ó mate.

Por 0,10 de peseta, un par de puños.

Por 0,5 de peseta, un cuello.

Las camisas bordadas á precios convencionales.

Se dan lecciones de plancha y se enseña á hacer los ingredientes para el almidón, por un precio módico.

El Secreto de la planchadora

Folleto escrito por el Camisero señor Espeso en el que trata de las reglas é ingredientes que se necesiten para un buen planchado. Precio del folleto una peseta. (El autor responde de la exactitud de lo que publica el folleto.)

YA LO SABE EL PÚBLICO

Para gastar camisas bien hechas—Las que corta Espeso.

Para componer camisas—Las que arregla Espeso.

Para Taller de planchado—El de casa Espeso.

(1) Espeso fué el único Camisero que obtuvo medalla de plata en la Exposición Regional Leonesa de 1892 por su corte especial, forma elegante y precios enonómicos.

M.C.D.2022

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
5	Premios á M	20000
3	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
253	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
756	Premios á M	1000
1237	Premios á M	500
33950	Premios á M	148
18991	Premios á M	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la septima clase podra en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4'50.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podran devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1893

(Fecha del sorteo)

Valentin y C.ia

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA

Ninguna **ANEMIA**

resiste

Á LA

HEMOGLOBINA

DE

V. DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de Paris

(VINO, JARABE, GRAGEAS)

·EL MEJOR· REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✣ DIGESTIVA ✣ ANTIBILIOSA ✣ LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.A

Tallers, 22.—BARCELONA.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos.—Droguerías de Fuentes y Escudero.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA **BOCA** **SANA, HERMOSA** y **FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SILVANO GONZALEZ

GUARNICIONERO

Calle Mayor pral., número 122

Frente al comercio de Pelo

Se venden monturas y correaje de desecho del ejército, á precios arreglados.

ANUNCIO

Se arrienda un quiñón de veintiocho obradas de tierra con su correspondiente era, en campo y término de esta ciudad, pertenecientes á los mayorazgos de la Baronía del Neso.

Para tratar con D. Modesto Castañeda, calle del Hospicio, núm. 22.

A LOS QUINTOS

CENTRO DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

Domiciliado en León, Plaza de San Marcelo, núm. 13

Representante en Palencia. DON PEDRO DE CEA, Tarasca, 1

Nada de pompas ni ofrecimientos, que no suelen ser más que reclamos para los incautos. La mejor propaganda consiste en los 15 años que ésta acreditada Agencia lleva de existencia en dicha Capital, sin la menor reclamación á pesar de los muchos contratos que tiene hechos tanto en la Provincia de León, como en la de Palencia, y en otras muchas con grandes ventajas para los padres de familia, según lo demuestra con los asociados que tuvo en el reemplazo último, que después de haber entregado el certificado de redimidos á metalico á los que fueron declarados soldados, hubo un sobrante de 125 pesetas para cada uno de los que quedaron libres, las mismas que recibieron en el punto de su residencia con la puntualidad debida.

Así, pues, hace saber á su numerosa clientela, que por 150 pesetas depositadas antes del sorteo en el Banco de España, casa de Comercio, ó persona de confianza, se le sustituye ó redime á metálico al que solo contrate para el Ejército de Ultramar.

ASOCIADOS

El asociado que deposite antes del sorteo 600 pesetas en la forma, ante dicha se le redime á metálico del servicio activo de la Península y Ultramar, según las vases establecidas para estos. Tambièn por esta Agencia se hacen antes del sorteo contratos convencionales para librar á los mozos del servicio de la Península y Ultramar, todo con arreglo á la vigente ley de reemplazos.

Para acogerse á estas ventajas, que ninguna otra Empresa podrá hacer, pueden dirigirse á D. Pedro de Cea, Representante en Palencia, Tarasca, 1, quien facilitará reglamentos y cuantos datos deseen.

Se arrienda ó vende una casa de nueva construcción, en la calle Pedro Espina núm., 8. Se compone de planta baja con bodega, pozo, cuadras y espacioso corral; piso pral. y 2.°, con abundantes habitaciones y galerías desahogadas, situadas al mediodía; para tratar con su dueño, Zurrdores 18, Felipe Robles.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en el núm. 30.

¡ALTO AL NÚMERO 43!

Surtido especial en ropas hechas

Alta novedad en

CAPAS FINAS

Con esmero y prontitud trajes á la medida en 24 horas.

Se confecciona el traje, respondiendo del corte y confección.

VER PARA CREER

FIJARSE EN EL NÚM. 43

Velayos

ESTA CASA TIENE 36 OFICIALES Y OFICIALAS

6.000 trajes hechos, surtidos

MUELAS O TITOS

Se venden ciento cincuenta fanegas; dirigirse á D. Demetrio Ortega, Mayor pral., núm., 230, Palencia.

MESA DE BILLAR

Se vende una con todos sus accesorios, y que solo ha trabajado dos años.

Dirigirse á Anselmo Pérez, en Cevico de la Torre.

VINO DE RIOJA

Se vende á 22 reales el cántaro, en la posada de Tomás Medina, calle de Burgos, número 23, frente á San Lázaro.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.R FRANCK

VÉRITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaquecas, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.

En todas las Farmacias de España.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

M.C.D.2022